



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

LABOREMOS

Nuestra acción fué antaño; hogaño descansamos como si hubiéramos quedado rendidos para siempre. Queremos parecernos al árbol seco, agotado después de una producción abundante y con señales evidentes de muerte. Nada significa cierta vitalidad que se observa en algunas partes para la vida robusta que debiéramos ofrecer; el suelo y subsuelo de nuestro país son propicios á nuestra prosperidad, falta ahora que lo sean nuestros brazos, que se despierte con vehemencia nuestro interés por [nosotros mismos, y que no nos sea más cómodo, aunque menos productivo, vivir de la substancia del cupón que consagrar nuestros capitales y nuestra inteligencia á crear y fomentar nuestra industria y á impulsar y dirigir convenientemente nuestra agricultura, que prefiere vivir de las mezquindades de la rutina á decidirse por pingües rendimientos que le aseguran los adelantos y prácticas modernos. Continuar así, es vivir en la agonía y acercarse á la muerte, es ver engrosar cada día más la corriente emigratoria, ese raudal de savia, vigorosa y joven, que se escapa de nuestros campos para llevar su fecundidad á los ajenos; es estar siempre caidos á merced del primer audad que se presente, bajo presiones que abochornan, sin derecho á toser fuerte en nuestra propia casa. Se presentarán en lo sucesivo, acaso, coyunturas favorables, pero no debe-

mos esperar á mañana, si hoy nos es posible comenzar á levantarnos.

No es preciso que nosotros describamos aquí la paralización general que por todas partes ocasionó la guerra; herido el comercio en su mismo corazón, que no otra cosa representan los pueblos en lucha, decayó pasmosamente su movimiento. Pero la inversión de actividad de esos centros productivos, la suspensión de su vida fecunda para convertirla en mortífera y asoladora, lejos de obligarnos á nosotros á suspender también gran parte de nuestro escaso movimiento fabril, debiera llevarnos á descruzar los brazos y á ejercitarlos con más brío en el trabajo, empeñados en la empresa regeneradora de establecer y promover sin descanso todo aquello que nos acerque á conseguir y asegurarnos parte de los mercados que por sus circunstancias difíciles tienen que abandonar ó no pueden servir convenientemente los beligerantes. Comprendemos que ésta no es obra de un momento, que requiere tiempo y meditación, pero si nos aferramos á esto para disculpar nuestra característica desidia, tampoco pasaremos de ahí. El mismo grado de postración á que quedó reducida la vida en todas partes, constituye una ventaja para nuestro propósito; los pedidos tendrán que ser forzosamente pequeños, acomodados á su estado pecuniario; gradualmente es como se desenvuelve la vida, y esta escala progresiva sería la que nos condujese, laborando sin desmayos, á la plenitud de nuestro desarrollo y fuerza. Después

Sr. Director del CASTROPOL.

Distinguido señor y amigo: En el CASTROPOL correspondiente al 30 de Diciembre próximo pasado, se inserta la lista de los individuos que forman el «Comité reformista de Castropol» y en ella se me hace figurar—por equivocación, sin duda, pues no puedo ni quiero suponer siquiera se trate de una toma de pelo—como vocal del mismo.

Quiero, pues, hacer constar, y para ello le ruego y espero se digne ordenar la publicación de estas breves líneas en su ilustrado decenario, que no soy ni he sido nunca vocal de dicho Comité, ni tengo noticia de que el tal exista. Lo fui, sí, del «Comité del Partido Independiente», pero á éste lo considero disuelto, porque desde que marchó el Sr. Lorient,—y ya va fecha—no se ha reunido una sola vez—á pesar de tantos y tantos y tan graves acontecimientos como se han sucedido—ó por lo menos yo no he sido convocado á ninguna reunión desde entonces.

Hago estas manifestaciones, que soy yo el primero en reconocer que ninguna importancia tienen, dada la insignificancia de mi persona, sólo para con mi silencio no dar lugar á que se cumpla en mí este tan conocido refrán: «Al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.»

Gracias señor Director y mande á su sincero y respetuoso amigo. q. l. e. l. m.

Francisco G. de Paredes

Castropol, Enero 7 de 1915.

N. DE LA R.—CASTROPOL tomó de la prensa provincial el suelto á que se refiere nuestro muy estimado amigo el Sr. G. de Paredes.

EL NIDO

Si la felicidad, dejando de ser un conjunto de circunstancias que hacen radiante y amable la vida, personificara en alguien, este ser dichoso no eligiera para nido de su ventura otra morada que aquella, que ponía en los labios de cuantos la contemplaban una frase de admiración, compañera del deseo de habitarla y poseerla. Era una posesión bellísima, imposible de bosquejar, y menos por la torpeza de mi pluma. Imaginaos una extensión llana, llana como la palma de la mano, y limitada en el horizonte por una cadena de montañas que la defienden con sus moles robustas, y rompiendo su monotonía, recortan el cielo con la gracia de sus suaves ondulaciones. Levantad después sobre ella, ya acercándoos á la sierra, no uno de esos castillos gigantescos y sombríos que recuerdan una raza poderosa y guerrera, sino una de esas construcciones modernas, todo esbeltez y elegancia, remedo, si quereis, de la frivolidad de los tiempos, y que está diciendo con el aire gozoso de su corte, que ha sido edificada bajo el pensamiento de la paz y para albergue de la juventud y del amor. Rodeadla luego

de todos los encantos que idca y codicia la dicha para que el hálito del hastío no pueda empañar jamás el brillo regocijado de sus horas. Y construido ya el marco, traed al lienzo las figuras: una pareja joven, unida ante el altar por la inclinación vehemente del cariño y retirada del bullicio y bureo de las urbes, para que su afecto puro no sea presenciado sinó por el respeto amable de la soledad apacible de los campos. Al pie de esta pareja, que ve reproducido su contento en todos los encantos naturales que los cerca, notad una pequeñita rubia, el complemento del cuadro, alegre y risueña como ellos, que los estrecha más y remueve á cada paso la ternura de sus almas con sus baluceos graciosos y los destellos fugaces de su naciente inteligencia. Sería cruel, brutal ¿verdad? turbar un instante, tender una sombra, aunque fuese pasajera, sobre la alegría íntima de estos seres privilegiados. Pues bien, la sombra llegó, y tan intensa, que desapareció el marco con todos sus maravillosos primores, y quedaron separadas las figuras, amenazada una por la muerte y expuestas las otras dos á las amarguras del luto y á las lágrimas de la orfandad y del dolor.

Un día llegó la correspondencia trayéndoles nuevas y cariños, y al desdoblar Eulogio, que éste era el nombre del esposo, el diario parisino «Le Temps», se sintió mal impresionado por la lectura del título del editorial; emprendió con avidez la del artículo y su rostro se ensombrecía á medida que avanzaba en ella, y al suspenderla en el punto final, miró con visible desfallecimiento á su consorte.

—¿Qué ocurre?—le interrogó ella con ansiedad.

—Por ahora, los preludios; pero evidentemente los preludios.

—Los preludios de qué, Eulogio—insistió ella, cada vez más intranquila.

—No te desazones así, Ernesta; acaso exageren mis celos. Es cierto que este lenguaje patriota, vibrante, cálido, abona por sí mismo el contexto; no se habla así sino cuando se siente de verdad, y no se siente en esa forma, sinó cuando lo que se dice es un hecho, ó está á dos dedos de serlo. Pero debemos tener presente el nerviosismo de la época, la neurastenia que nos trastorna, estado tan propicio á la alucinación, y quizá ésta sea la única que habla en este artículo.

—Pero, Eulogio, ¿quieres acabar de explicarte? Dame ese papel—y alargó la mano para tomarlo.

El prefirió entregárselo á darle la noticia. Ernesta no leyó, devoró el escrito, y antes de concluir la lectura, cuando en su ánimo había ya la persuasión suficiente, dejó caer el periódico y exclamó con una congoja indecible.

—Huye, Eulogio; aquí no hay alucinación. ¡La guerra, la guerra!

Siguieron unos instantes de silencio, empapados en la aflicción más honda, y cuando la lengua pudo

tartamudear, nada más que tartamudear algunas palabras, volvió á exclamar Ernesta.

Huye, Eulogio. ¿No ves que te alcanza á tí?

—Es cierto; pero no huiré. El corazón se te sube á la cabeza y me ordenas un absurdo. Cuando te hayas serenado, tu dolor no podrá vencer á tu razón; amas como yo á tu patria, y nos rendiremos á la suerte. ¿Qué sería de la Francia—prorrumpió con viveza Eulogio—si cada francés se inspirara en tus palabras? Cuando llamen, acudiremos.

El valor, que tiene una influencia poderosa en el corazón de la mujer, vibrando sincero en estas palabras de Eulogio, sin destruir su pesadumbre, rehizo, halagándole, el espíritu de su esposa, y en los labios de ésta ya no volvieron á tener asiento sus irreflexivas expresiones. Pero ¡qué distintamente transcurrió la existencia de aquellos dos seres! El dolor los estrechaba más que la alegría, pero proyectaba en todos sus transportes su sombra. Eulogio no sabía tampoco dejar de los brazos á Lili, la pequeñita rubia; la besada con más ardor, con un ardor que quemaba y daba miedo á la inocente. Eulogio lo comprendía; pero ¿cómo evitar poner en sus besos toda su alma?

Un día cambió la escena por completo: el cañón del adversario bramó poderoso sobre el dorso de la sierra, arrasando la campiña y dejándola yerma y desolada bajo el sudario polvoriento de los escombros. Del hotelito gracioso y esbelto de Eulogio no quedó más que un montón de ruinas; aquí y allí, ya sobre ellas ó asomando tímidas entre sus grietas, se descubren todavía algunas flores que hablan de la felicidad pasada. Eulogio lo recuerda desde las trincheras, donde se comporta como un bravo. Ernesta, que vive al lado de sus padres, lo conserva intacto en la imaginación, con todos los pormenores y detalles más pequeños; ambos esperan reconstruirlo; si la suerte se lo permite ¡con qué amor no procederán á poner piedra sobre piedra, á levantar á su nido!

M.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

¡¡¡EL 10 DE ENERO!!!

Muchas son las fechas gloriosas que el concejo de Tapia escribió en su historial político desde hace ocho años á esta parte, es decir, desde que el Excelentísimo Sr. D. Vicente Lorienté levantó bandera de rebelión contra el denigrante caciquismo que imperaba en el distrito de Castropol; pero entre esas fechas, todas ellas dignas de loa y conmemoración, ninguna tan grande, ninguna tan sublime y gloriosa como la que recuerda ¡¡¡el 10 de Enero de 1914!!!

Ese día—hoy hace un año—el concejo de Tapia,

que tantas pruebas de civismo venía dando, vió escarncida su voluntad, vió hecha girones su soberanía, siendo los causantes de ello esos desprestigiados y odiosos politicastos *anfivios*, que se llaman *Tapín*, *Paiva Couceiro* y *Dimas*, quienes, amparados por los reptiles que formaban la pestilente Comisión provincial, querían imponer al pueblo un Ayuntamiento constituido de firmones, arrojando así de sus sítiales á los concejales reformistas, que eran los que representaban al concejo, porque por él habían sido electos.

Lo que entonces sucedió está en la memoria de todos; el pueblo, al ser sabedor de la afrenta de que se le quería hacer objeto, se manifestó ante las Consistoriales, haciendo huir á *D. Dimas ¡que ostentaba el cargo de delegado del Gobernador!*, é impidiendo que tomasen posesión de sus cargos los borregos firmones, para lo cual, el pueblo, se vió precisado á luchar con la Guardia civil que había sido reconcentrada en Tapia, para amparar con las bayonetas la entrada de los ediles *conservas maulistas* al servicio de *Paiva*.

Este hecho, que como decimos más arriba, sucedió hace hoy un año, dió lugar á dos cosas: á que nos honrase D. Melquiades Alvarez, presentándose diputado á Cortes por Castropol, y á que los *conservadores* de «pronóstico reservado» viesan públicamente manifestado cuán grande es el odio que el concejo siente hacia ellos.

No podemos, pues, dejar de recordar el día de hoy, el día ¡¡¡10 de Enero de 1914!!!, día en que el concejo de Tapia demostró con su civismo que no está dispuesto á sufrir ni á consentir que vuelvan á regirlos aquellos que, aparte de ser vividores, vampiros y sanguijuelas, quisieran sumar á Tapia con Cullera, Salamanca, Jumilla é Infiesto.

El día ¡¡¡10 de Enero de 1914!!!, sirve de mortificación. á la par que de expiación, aunque ésta no sea más que política, á *Paiva, Dimas y Compañía*.

PEPE DE MINGO

Salió para Madrid, acompañado de su esposa doña Amalia Presno, é hijo Miguel, nuestro amigo don Ramón Casariego.

En la aldea de la Veguina, unieron sus destinos con el lazo del matrimonio, el día 9 del corriente, nuestro amigo D. Ricardo Martínez y D.^a Balbina Villarinos.

La ceremonia se celebró en la iglesia del Valle de San Agustín, y á ella asistieron los familiares de los novios y varios amigos que habían sido invitados al efecto.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, nuestra sincera enhorabuena.

BOAL

Bajo la dirección de la distinguida señorita é ilustrada institutriz mademoiselle Lucia Antelme, ha tenido lugar en la noche del día 28, en la morada de los

señores Blanco-Villamil (D. Eduardo y D.^a Eduvigis), una fiesta teatral de carácter íntimo, con el siguiente programa, comenzando con la representación de la popular zarzuela «Certamen Nacional», con el siguiente reparto.

- 1.º «Overtura», piano, por la Srta. Antelme.
- 2.º «Potpourrit de las Provincias», por las jóvenes Delfina, María, Benigna y Eduvigis Santa Eulalia, Ita Blanco y Jesusa Sánchez.
- 3.º «Quinteto de los Vinos», cantado por las mismas niñas.
- 4.º «Tango del Café», cantado por la niña Ita Blanco.
- 5.º «Couplé del Entarimado», por las repetidas niñas.
- 6.º «Final-Pasacalle» y coro general, por todas las niñas mencionadas.

Todos estos números fueron con acompañamiento de piano por la Srta. Antelme.

7.º «Ciao», célebre vals italiano con mandolinas y bandurria, por las niñas María, Ita y Delfina, dirigidas y acompañadas al piano por la Srta. Antelme.

8.º «¡Pobre María!», monólogo, por la niña María Santa Eulalia.

9.º «Recuerdo de la Feria de Sevilla», pieza musical, cantada por la niña María, acompañada al piano por la Srta. Antelme, y con panderetas y castañuelas por las otras niñas.

10.º «Las de Ortigueira», juguete cómico, en el que tomaron parte todas las niñas citadas.

11.º «La Divina Pastora», pasodoble cantado por la niña Ita.

12.º «La Caza del joven Enrique», pieza de piano, tocada por la misma.

13.º «Un día en Uviedo», monólogo en bable, por la niña Eduvigis Santa Eulalia.

14.º «Marcha Franco-Rusa», pieza de piano, interpretada por dicha niña María.

15.º «Sous l' Aigle double», Wagner, pieza tocada con mandolinas y bandurria, por las niñas María, Ita y Delfina, dirigidas y acompañadas al piano por la Srta. Antelme.

16.º «Nacimiento»; original cuadro vivo, apareciendo en su formación todas las niñas mencionadas, á los acordes de la hermosa producción titulada «¡Ave María!» del insigne maestro Gounout, tocada y cantada con delicadísimo sentimiento por la ya citada institutriz Srta. Antelme.

Los muchos íntimos de los distinguidos anfitriones que asistieron, pasaron una grata velada que no olvidarán fácilmente.

Damos nuestra entusiasta felicitación á las concienzudas y pequeñas artistas, así como á su directora la ilustrada profesora Srta. Antelme y distinguidos dueños de la casa D.^a Eduvigis Villamil y D. Eduardo Blanco.

* * *

El sábado día 2, á las siete de la tarde, sintiose

por algunos un movimiento sísmico, que se repitió, dicen, á las tres de la madrugada.

No se sabe de otras consecuencias que la natural alarma de los que se apercebieron del temblor, que dicen fué muy ligero. En desperfectos generales, fuese por esa causa, fuese por el estado ruinoso en que estaba la casa conocida por de «La Ronda», en Boal de Arriba, dió el gran susto á sus habitantes por el desplome de parte de sus viejas paredes Sur, que se derrumbó con el estruendo consiguiente. No hubo, felizmente, desgracias que lamentar.

* * *

Nuestros buenos amigos de Rozadas D. José González Villamil y su señor padre, han tenido la grata noticia del feliz alumbramiento de su hermana é hija don D.^a Obdulia de Méndez, residente en Regla (Cuba). Nuestra enhorabuena á todos por tan feliz suceso.

* * *

La Sociedad «Naturales del Concejo de Boal», de Cuba, edificará muy en breve cuatro edificios para las escuelas públicas de Rozadas, Prelo, Lendiglesia y Castrillón, que salieron favorecidos en sorteo que para ello verificó tan altruista Sociedad de patriotas coterreños.

Lo que hacía mucha falta ahora era que se consiguiera la dotación y el maestro para la de Castrillón.

* * *

En la escuela pública de niños de esta villa se hicieron dos funciones teatrales por algunos de los aficionados, los días 1 y 3, dedicando los ingresos á adquisición de material de enseñanza. El tiempo infernal, nos ha impedido asistir á tan meritoria obra y nos impidió conocer detalles.

* * *

Nuestros estimados correligionarios D. Cándido Barcia, de Rozadas, y D. José López de Santa Eulalia, se encuentran bastante enfermos, siendo el estado del Sr. López de bastante gravedad. Hacemos votos porque tan estimados amigos recobren pronto su quebrantada salud.

* * *

El 27 del pasado mes bajó al sepulcro la anciana de Serandinas D.^a María Juana Lacuesta.

Acompañamos en su justo dolor á sus hijos don Juan y D. Salvador Rodríguez, residentes en la Argentina.

Coreponsal.

«El Franco»

TARDES MUNICIPALES

En una de mis anteriores crónicas decía que serían gravadas las especies, y á la vez decía también cuales serían objeto de dicho gravamen, y con tal motivo, no veo por hoy la necesidad de repetir las en las presentes tardes.

Como todos los vecinos de El Franco no desconocen que nuestro municipio no cuenta con recursos propios con que hacer frente á los forzosos gastos del mismo, se hace necesario arbitrar recursos para cubrirlos, y aunque tiene este Ayuntamiento unas pequeñas láminas, éstas no se cobran, ó mejor dicho, no se cobran los intereses que producen, y se debían hacer efectivos anualmente para ayuda de cubrir gastos im-

prescindibles, y que el Ayuntamiento debe por todos los medios legales gestionar el cobro de las referidas láminas.

Aunque en definitiva no puedo decir por hoy á lo que puede llegar el total del gravamen, puedo asegurar que el presupuesto de este concejo descenderá de lo que subió el del pasado año, en unos miles de pesetas, que serán relativamente baja en las cuotas de cada contribuyente.

La actual Corporación de El Franco, celosa cumplidora de sus más elementales deberes, tiene el loable propósito de emprender algunas obras públicas muy necesarias, y con las cuales se puede proporcionar ingresos, que pueden ser una fuente de riqueza, con la que se pueda aligerar relativamente la pesada carga que abrumba al esquilmo contribuyente.

Las obras á que me refiero, y que serán de gran utilidad, entre ellas figura la construcción de un matadero público, donde se puedan sacrificar todas las reses que se pongan á la venta para el consumo, y que la expendedoría de éstas pueda hacerse con el decoro y limpieza digna de pueblos cultos y progresistas.

Difícil será, acaso, amables lectores, que las muchedumbres del concejo estén en un todo satisfechas con el buen deseo y manera de obrar de la Corporación, aunque claro está que no se considera impecable, á pesar de sus buenos propósitos, y que nadie quiere la justicia por su casa, como se podría demostrar en diferentes y variadas casos.

En este concejo hay muchos vecinos que protestan del recargo de 50 por 100 sobre cédulas personales; yo, á decir verdad, soy opuesto al mismo. Bien pensado, nada que beneficie se podrá conseguir con la supresión de dicho impuesto, puesto que éste es un ingreso con que cuenta el concejo para ayuda de atender á los imprescindibles gastos. Si se suprime dicho impuesto, habrá necesariamente que repartir al contribuyente las mil y pico de pesetas que produce el impuesto sobre cédulas personales. El día que esto suceda, con seguridad que el contribuyente pone el grito en el cielo protestando de tal subida sin darse cuenta que ésta obedecería á la supresión del 50 por 100 de cédulas. Con tal motivo, se hace necesario que los vecinos de El Franco, reconozcan que es igual contribuir por uno ú otro concepto siempre que haya la obligación de hacerlo, y sólo podrán argüir que les es más cómodo el pago por trimestres, en lugar de hacerlo por años, pero que de ningún modo se puede dejar de tributar.

Tal vez en el año presente se pueda suprimir el recargo de que dejo hecho mención. Tengan un poco de paciencia los vecinos, que ya llegará la hora.

Claro.

* * *

Por omisión involuntaria dejamos de anunciar la llegada á La Caridad, hace ya más de un mes, del ilustrado y competente notario D. José Prada, que por haber desempeñado varias notarías, viene precedido de buena fama, según noticias que tenemos, por la que desempeñó últimamente en esta provincia. Con tal motivo, deseamos muy de veras que su estancia entre nosotros le sea muy grata y duradera y que nos cuente en el número de sus amigos, al mismo tiempo que le damos la más cordial bienvenida, deseándole prosperidades en sus negocios.

Vega de Ribadeo

En el día de hoy se ha constituido el Comité reformista de esta villa, en la forma siguiente:

Presidente: D. Eleuterio Cuervo Miranda.

Vicepresidente: D. León Vijande Canel.

Tesorero: D. Justo Velasco Guzmán.

Vocales: D. Eduardo Vijande, D. Eulogio Fernández Riopedre, D. Fortunato Vijande, D. Manuel Véguet, D. Julio Méndez Fernández, D. Pedro Fernández Durán, D. José Rodríguez, D. Pedro Cotarelo, D. José González Sanjurjo, D. Pascual Méndez García, D. José Montaña, D. José Lastra, D. Lino Logares, D. Primitivo Rancaño.

Secretario: D. Darío Rua.

Vega de Ribadeo 6 de Enero de 1915.

SUBSCRIPCIÓN

para el local del Centro Agrícola Artístico
de SAN JUAN DE MOLDES

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	456
D. Eleuterio Reigada	20
» Abel Rodríguez.	25
<hr/>	
TOTAL.	501

(Continuará).

DE LA DECENA

El 26 del pasado Diciembre, falleció en su casa del Cornayo (Serantes), el honrado vecino D. Manuel García y García, cuyo entierro y funeral en la parroquia de dicho punto, ha tenido lugar el 28 del pasado, viéndose ambos actos muy concurridos de fieles que iban á rendir el último tributo al que en vida era querido de todos.

A su hijo D. Benjamín (ausente en Cuba), y que muchas veces hemos publicado en este decenario sus inspiradas poesías, á nuestro amigo, é hijo también, D. José M. García y demás familia, damos nuestro sentido pésame.

Damos las gracias á todos los que han asistido al entierro y funeral por encargo de la familia.

Ayer 9 del corriente, unieron sus destinos ante el altar, en esta Parroquia, el activo municipal de este Ayuntamiento D. Inocencio Huerta, con la vecina de este pueblo Felipa Vázquez, á los que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

La tarifa de precios reducidos de correos que había de regir el año actual, y que publicaron casi todos los periódicos de España, ahora resulta que no

hay nada de lo dicho, porque aunque esa reforma iba incluida en los nuevos presupuestos, fué desechada y por lo tanto lo advertimos á nuestros lectores para que se ajusten á las antiguas tarifas.



El 6 del corriente se leyeron en esta parroquial las amonestaciones matrimoniales de nuestro vecino y amigo el joven Manuel Villamil, con la bella é instruida maestra de instrucción primaria, señorita Maria Seijas, residente en Bustos (León) y que tantas simpatías dejó en este pueblo mientras estuvo al frente de su escuela.

Por anticipado damos nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, deseándoles una eterna luna de miel, al mismo tiempo que sentimos la baja que causa en nuestra banda de música el Sr. Villamil, por su inteligente labor como instrumentista.



En el lugar de la Bruiteira de esta Parroquia, falleció á muy avanzada edad el honrado vecino Basilio Viademonte, cuyo entierro y funeral se vieron muy concurridos de fieles. Damos el pésame á sus parientes.



El 5 del corriente marchó para Oviedo á ponerse nuevamente al frente de sus cátedras, después de pasar aquí unos días de vacaciones, el ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad, nuestro querido amigo y convecino D. José M.^a Vijande y Luanco.



Después de un mes de vacaciones, van retornando á los distintos centros docentes, donde cursan, los alumnos de ésta, á los que deseamos un feliz viaje, y ahora aprovechar el tiempo para que por Junio los veamos volver contentos y satisfechos.



Son innumerables las quejas que en todas partes se oyen respecto á la infernal calidad de las cerillas, puesto que la mayor parte no arden, y mientras no aprendan á fabricarlas, no las cobren al mismo precio que si fueran buenas, porque esto es aprender á costa del bolsillo del prójimo, y si quieren hacer economías, bien pueden hacerlo suprimiendo tanto cartón como nos regalan y que para maldita cosa sirve, á todo más para estorbo. Ya no hay bobos que comulguen con ruedas de molino.



El 5 del corriente hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro apreciable amigo y correligionario, el ilustrado maestro de San Tirso de Abres D. Adriano Diez Villanueva, al que deseamos ver por ésta con más frecuencia.



Ha salido para Madrid, á principios del presente mes, nuestra convecina la apreciable señora D.^a Evarista Pardo de Relaño, con motivo de hallarse enferma su sobrina D.^a Pilar, tan apreciada en ésta, en donde

pasó largas temporadas y en donde dejó muchas amistades.

La deseamos un feliz viaje y que su sobrina recobre pronto y completamente la salud.



El 24 de Diciembre pasado tomó posesión del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de esta villa D.^a Julia Lorenzana Redondo, á la que damos la bienvenida.



Hoy porque el tiempo, ayer acaso porque estaba el cielo estrellado, es lo cierto que casi un día sí y otro no, nos viene dejando á obscuras la Hidro-Electra.

Para evitarnos este tejer y destejer, ¿será cosa de que tengamos que pensar de nuevo en las bujías de estearina.



Ha fallecido en Grandallana, parroquia de Seares, el día 6 del corriente y á la avanzada edad de 89 años, el honrado labrador D. José Castro González, siendo su entierro y funerales muy concurridos. Damos el más sentido pésame á sus hijos y demás familia.



Administración de Correos de Castropol

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca á concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Castropol de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de trescientas pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, á las horas de oficina, en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.



Perdón de responsabilidades

La vigente ley de Presupuestos, concede el acostumbrado perdón de responsabilidades para los que se hallen en descubierto con la Hacienda por el Impuesto de derechos reales y contribuciones de todas clases, por un plazo de tres meses, que expira en 31 de Marzo venidero.



Nosa terra

Este hermoso poemita en diez cánticos, donde nuestro paisano D. Marcelino García González, Canónigo de la I. C. de Mondoñedo, al narrarnos las tiernas alegrías y amargas de Gabriel y Matilde reproduce con exactitud encantadora la vida íntima y noble de nuestra querida villa de Castropol, se halla de venta en nuestra Redacción al insignificante precio de sesenta céntimos.

REMEDIIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, Botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, Boticas de Vega y M. Fernández.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

